

ACTA No. 26

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 08:30 horas del día 13 de Diciembre del año 2014 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Rosario Alberto de Anda López, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 34 fracción II y 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se declara que la presente sesión se desarrollará de manera pública, en consecuencia, como lo disponen los ordenamientos antes invocados solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia y a su vez lo instruyo para que continúe con la conducción de los puntos siguientes de la presente sesión.

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes: Previo al pase de lista informo a este Honorable Cabildo que nos acompañan en la presente sesión como invitado especial en representación del C. Gobernador del Estado de Sinaloa el C. Gustavo Zavala Guerrero, así como los Senadores C. Salvador López Brito, Diva Hadamira Gastelum Bajo y la Diputada C. Silvia Mirian Chávez Castro.

Procedo al pase de Lista de Asistencia. Les informo que están presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador y 17 de las y los C. Regidores. Justificando su inasistencia el C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

Verificada la existencia de Quórum Legal, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- EXPRESIÓN DE LOS GRUPOS EDILICIOS QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL C. REGIDOR BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL C. REGIDOR NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EL C. REGIDOR MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE,

POR EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL LA C. REGIDORA YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR, POR EL PARTIDO SINALOENSE EL C. REGIDOR CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE, RESPECTO AL POSICIONAMIENTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

2.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ARMANDO LEYSON CASTRO RINDE PRIMER INFORME POR ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y MENSAJE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

Con su permiso, Sr. Presidente. Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave en relación con el artículo 40 del mismo ordenamiento, solicito a los integrantes de este H. Cabildo los que estén por la afirmativa del Orden del Día previsto para esta Sesión y que les fue leído con antelación, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión con las modificaciones correspondientes. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN”.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Continuando con el desahogo de la presente Sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del Acta de la Sesión anterior.

---La C. **Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera**: Señor Secretario mi intervención es para solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, se tenga como leída y se apruebe su contenido, esto en virtud de que cada uno de nosotros ya tenemos en nuestro poder el Acta correspondiente y si alguno tiene aclaración o enmienda en su caso que lo hiciera saber.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Con el permiso de este pleno. Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta de obviar la lectura del Acta de la Sesión anterior y se tenga como leída y se apruebe su contenido, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos dicha propuesta. En consecuencia se establece el siguiente:

A C U E R D O

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN CONSECUENCIA POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO”.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Pasemos al punto número uno de los Asuntos a Tratar, del Orden del Día que consiste en: Expresión de los grupos edilicios que integran el Honorable Cabildo, por el Partido Revolucionario Institucional

el C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas, por el Partido de la Revolución Democrática el C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, por el Partido del Trabajo el C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante, por el Partido de Acción Nacional la C. Regidora Yuridia Gabriela López Salazar, por el Partido Sinaloense el C. Regidor Carlos Armando Leyva Duarte, respecto al posicionamiento del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

--- El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas: HONORABLE CABILDO, SINDICO PROCURADOR, PRESIDENTE MUNICIPAL, INVITADOS ESPECIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES. En las democracias modernas la rendición de cuentas y la transparencia, no son de ninguna manera obsequios o gestos de buena voluntad del gobernante en turno; son logros alcanzados por la lucha ciudadana en el perfeccionamiento de la democracia y no deben en su oportunidad constituir eventos de auto elogio, complacencia o para justificar errores u omisiones. Al final del primer tercio de esta administración municipal, sobresalen por su alto costo social el despido injustificado de decenas de empleados que se dio al inicio del ejercicio de este gobierno, viéndose el revanchismo como principal causa al no coincidir políticamente y no valorando su desempeño, dejando a muchas familias sin empleo y a la fecha sin respeto pleno a sus derechos correspondientes como trabajadores a muchos de ellos, que aún no reciben su indemnización correspondiente. Es de señalar la improvisación, falta de oficio y experiencia en algunos funcionarios municipales, cuya actuación deja mucho que desear, con su consecuente costo para la ciudadanía en protección civil, es muy clara la inexperiencia mostrada, con el caso muy sonado en los medios de comunicación, redes electrónicas y ciudadanía en general con la decapitación pública de varias serpientes motivando un procedimiento administrativo ante PROFEPA. La falta de respeto a nuestro símbolo patrio, al dar el grito de independencia por parte del presidente municipal ondeando la bandera al revés, escándalos de nepotismo en la composición del gabinete, la llegada de familiares muy directos a importantes cuadros líderes de partidos políticos y la mayúscula por pública y notoria injerencia en los asuntos de esta administración de uno de los familiares del Presidente el cual hasta tengo conocimiento no tiene cargo ni responsabilidad alguna en este gobierno. Algo que sin duda nos duele a muchos Guasavenses el hecho de quedarnos sin el más importante espectáculo deportivo, como lo fue por muchos años el béisbol, los algodoneros de Guasave que por muchos años fueron símbolo de identidad deportiva y orgullo de muchas generaciones, hoy ya no lo tenemos y que lamentable que esto haya sucedido en esta administración. Es de precisar el lamentable desmantelamiento y retiro de instituciones públicas, que en su momento nos dieron servicios de fundamental importancia para la ciudadanía y el desarrollo del municipio, salud, justicia y otros no menos importantes que nos dieron estatus de ciudad; señaló también la tibia por decir poco defensa que usted presidente ha hecho, resalta la lucha de los abogados y voces ciudadanas que han dado la cara en el tema de la instalación de un centro de impartición de justicia para Guasave. Se nos ha despojado de las agencias del Ministerio Público, teniendo como consecuencia un retroceso en lo que es la impartición de la justicia de los Guasavenses al llevársela al vecino municipio de angostura y así aumentar los índices de impunidad en el cual estamos inmersos actualmente ya que el que no puede acudir al vecino municipio, por tiempo, falta de recursos o medios para ir a poner una querrela de cualquier situación que se le presente. Y así, podría enumerar una serie de acontecimientos producto de la falta de una

férrea defensa de los intereses de la ciudadana en aras de no ofender a quien en los hechos parece no querer a los Guasavenses, a lo que se suman errores, omisiones, improvisación presentadas en esta administración, pero finalmente quien tendrá el mejor juicio será la sociedad a quien todos estamos expuestos. En el renglón de salud, siendo uno de los más importantes, podemos decir que del panorama que tenemos al cierre de este 2014, las expectativas no son muy alentadoras ya que la erradicación del dengue no ha podido darse en nuestro Municipio, porque hasta estos momentos aun cuando estamos en la temporada de frío no ha disminuido el índice de esta peligrosa enfermedad y ojala esta dirección se ponga las pilas y si no puede con el paquete, "que por salud lo deje", y le dé la oportunidad en ese espacio a otra persona que tenga tiempo y ganas de servir a los Guasavenses con hechos que den muestra de su eficiencia y eficacia en este tema. ¿Pregunto?, habrá familia alguna que no haya padecido cuando menos uno de sus miembros los estragos de esta mortal enfermedad, ya que aun con las cifras oficiales es alta la incidencia, faltaría agregarle los no contabilizados en este renglón. Por lo tanto haciendo alusión en su comentario presidente, cuando le dio el permiso al Director de Salud para que se fuera a desestresar en plena época de afectación de esta enfermedad, al mundial de futbol a Brasil, cuando expreso "que si no se corregía lo destituiría" aquí quiero manifestarle que la comunidad médica está muy preocupada por este tema, por la alta concurrencia de afectados a sus consultorios. En el renglón de agua potable, también sufrimos las consecuencias por la improvisación y apatía, pero sobre todo por desconocimiento del área en mandos Gerenciales, que derivó por la falta de mantenimiento a las redes de drenaje, en su colapso, sufriendo las consecuencias todos los Guasavenses por lo ocasionado por el derramamiento de las aguas negras, en la zona Norte y el centro de la Ciudad, teniendo como consecuencias, fiebres y enfermedades gastrointestinales, por este foco de infección ocasionado, y seguimos esperando ante la parálisis administrativa que no sabe cómo darle uso a esa importante obra que es la planta potabilizadora. En el medio rural nuestros hermanos continúan sufriendo con el consumo de un agua de pésima calidad e igual servicio, mismos que no están a la altura de los Guasavenses. En la parte que corresponde a los servicios públicos, tenemos el problema de la recolección de basura por parte de PASSA, que no ha sido lo eficiente en el servicio que presta, no coincidiendo con el alto costo que se paga por el servicio. También existen reclamos de la ciudadanía en el ramo carretero, por señalar el de las glorias, reclamo muy justo de los restauranteros y ciudadanos que acuden a nuestras playas, que después de tanto batallar para que aterrizara el presupuesto para reconstruirla que fueron años, no tardo un año para que ya presente manifestaciones de mala calidad en su construcción. Honorable cabildo creo que estamos a tiempo para rectificar el rumbo y mejorar la calidad de vida de todos los Guasavenses, ya algunos funcionarios de primer nivel tuvieron el tiempo suficiente para aportarle a los Guasavenses su vocación de servicio y hasta la fecha no le han respondido a la confianza del presidente municipal y por lo tanto tampoco a la Ciudadanía, y como dijo usted presidente, quien no aprendió, no aprendió. No pretendo puntualizar lo que falta por hacer en este gobierno y como parte de la fracción del PRI, que somos oposición y que probablemente no tengamos esa experiencia, ni pretendemos tenerla ya que esta sin duda será por esta administración, pero si recalcar que somos responsables y que nos sumamos con las iniciativas del presidente municipal cuando sean de beneficio para todos los Guasavenses, pero si es muy importante que digamos que existe un

compromiso de ser congruentes con nuestras acciones y no criticar por el solo hecho de criticar. No puedo dejar pasar la oportunidad de referirme a la desorganización y falta de cumplimiento de acuerdos en este cabildo, y este evento es prueba de incongruencia, al acordar que la entrega del informe se haría en la sala de cabildo, por austeridad y de pronto se cambia de parecer y se hace uno mayor, para alimentar el culto a la personalidad, aunque eso signifique mayor gasto en detrimento de las finanzas públicas. Exigimos una mayor transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y sobre todo en la capacidad de gestión , que se nos den las herramientas indispensables para nosotros desarrollar nuestro compromiso con la sociedad, que esté informada de las acciones que se realizan , va lo anterior por la manera en la que se incrementó el personal en la administración y la ausencia hasta hoy de obras trascendentes, y muy sentidas , y que dado su tamaño detonen verdaderamente el desarrollo económico y social del municipio ; a la fecha se han inaugurado obras iniciadas por anteriores gobiernos. A pocos días de concluir el primer año de ejercicio de esta administración, los invito a seguir participando en las acciones y programas de gobierno, para el beneficio de nuestro querido Guasave, y redoblar esfuerzos para que se eficientice los servicios públicos , seguridad y que realmente se sienten las bases para alcanzar progreso y desarrollo , que se traduzcan en oportunidades, empleo y un horizonte más promisorio, ese que esperan y reclaman nuestros hijos ; a lo que legítima, moral y políticamente estamos comprometidos como servidores públicos a brindárselos. Estamos ante un panorama incierto, de promesas incumplidas, de falsas expectativas de crecimiento y bienestar para la población; en resumen, Presidente, en este su primer año de gobierno, usted sin duda, le queda a deber a la ciudadanía y población. Reitero Presidente a nombre de la fracción priista que me honro en presidir nuestro compromiso de apoyar toda iniciativa y acción que lleve como búsqueda y fin para beneficio de la sociedad Guasavenses para llenar las aspiraciones de mayor calidad de vida, de nuestra población. Muchas gracias.

--- El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante: compañeros Regidores del honorable Ayuntamiento. Buenos días. De conformidad con lo que establece el artículo 38, capítulo cuarto, fracción tercera de La Ley de Gobierno Municipal. De la misma forma, los artículos 95 y 96, fracciones de la uno a la octava y 97 del capítulo trece del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, acudimos a esta sesión ordinaria solemne en calidad de integrantes del cabildo a recibir por escrito el Primer Informe de Gobierno el Presidente Municipal, Armando Leyson Castro. Es nuestra obligación realizar la glosa correspondiente a la vez que escucharemos en comisiones a los funcionarios de cada una de las áreas y en razón del análisis mesurado, podamos hacer los comentarios y cuestionamientos pormenorizados del contenido del texto y los anexos que contienen, en ellos se reflejan las acciones de gobierno realizadas por el Ejecutivo Municipal. Atender el mandato de informar a la sociedad sobre el estado que guarda la administración pública, es una de las tradiciones republicanas que distingue a sus gobernantes. La rendición de cuentas es uno de los actos más significativos de la democracia moderna donde los gobernantes ponen a juicio de la ciudadanía el ejercicio de gobierno. El Cabildo es el mejor espacio donde las diversas fracciones representativas deliberan públicamente, confrontan las ideas y las propuestas, construyen acuerdos y encauzan institucionalmente las

demandas del pueblo en estricto respeto al marco legal que nos hemos dado para la convivencia pacífica y la mejor gobernabilidad municipal. Dicho en pocas palabras, el gobierno es de los Guasavenses y administrar con transparencia y honestidad ese poder conferido es responsabilidad de todos nosotros. Es importante en el recuento de las acciones de gobierno del primer año de trabajo, volver al inicio. Es decir, el análisis de este documento no debe hacerse al margen del Plan Municipal de Desarrollo. Una de las principales fortalezas de este gobierno, desde el primer día de su mandato fue basar su administración en razón de las demandas más sentidas de los Guasavenses. La encuesta que se aplicó a una muestra representativa de ciudadanos arrojó como resultado que las necesidades más apremiantes de la población estaban a ras de calle. Esta fue la plataforma de despegue de esta administración, la consulta antes que nada. Pavimento, mantenimiento de banquetas, limpieza, seguridad, alumbrado público, drenaje son demandas que ocupan el mayor porcentaje de aquel sondeo. Junto a estas la gente pide más programas sociales, más empleo, agua de calidad, más apoyo a estudiantes y al deporte. Todos somos testigos que uno de los principales desafíos, contenidos en el Plan Municipal es la atención a la creciente demanda de servicios públicos. Si hablamos de la ciudad y de la alcaldía central, esa es la constante, además de la exigencia de seguridad y un mejor alumbrado. Otra preocupación de las familias es la educación de sus hijos y buscan en los programas sociales apoyos que les ayuden, la demanda no sólo es de becas, computadoras, uniformes, viáticos, útiles escolares. Nada lacera más a un gobierno que la pobreza y la extrema pobreza, esta deviene por necesidad en profundas carencias que impactan en el bienestar de las familias. Según datos del CONEVAL, Guasave por su alta dispersión rural tiende a manifestarse en mayor medida esta condición donde se agudizan las condiciones de marginación y desigualdad. Debemos seguir trabajando para atender a esta población.

Por eso las familias buscan el beneficio de los programas sociales. Esta demanda ciudadana se encuentra entre una de las tres necesidades más apremiantes.

Es urgente seguir sumando esfuerzos con el gobierno del estado y el federal, con los legisladores y nuestro apoyo total al presidente municipal para que el actual beneficio que reciben casi 18 mil familias alcance a las 20 mil. Urgente fortalecer los programas que benefician a jefas de familia, adultos mayores, estudiantes del nivel básico. Es oportuno reconocer el gran apoyo que el gobierno del estado, dio a 60 mil niños de nuestro municipio con la entrega de uniformes y útiles escolares, lo anterior significa una enorme ayuda para muchas familias. Aunado al empuje de más gestión en este renglón debemos fortalecer las acciones de apoyo social que brinda el voluntariado. Es importante destacar la panadería comunitaria que se abrió en la comunidad de Guasavito, proyecto piloto, único en la entidad que permitirá a muchas familias adquirir habilidades para aprender el oficio de panadería. Este tipo de proyectos productivos debe replicarse en otras comunidades donde es urgente que ayudemos a familias muy pobres a generar sus propios empleos. En este renglón de obra pública con impacto social en sectores más desprotegidos mencionaré como otro ejemplo la construcción de los cuatro comedores comunitarios, la rehabilitación de 17 comedores, la construcción y equipamiento de dos dispensarios médicos con recursos del Ramo 33. Todos estamos llamados a sumar esfuerzos, el justo reconocimiento debe prevalecer sin abandonar nunca la crítica sensata y propositiva. Uno de los retos que usted se planteó en materia de vivienda es atender el rezago histórico mediante la gestión de Mil 500 acciones de construcción y mejoramiento de viviendas

¿Qué significa la vivienda para la familia? Un lugar digno para vivir. Una vivienda que cuenten con los servicios indispensables. Reconocemos el avance que lleva con 106 acciones de vivienda. Claro que estamos hablando de viviendas para familias que en su mayoría carece de los recursos necesarios para pagar en fraccionamientos con elevados costos. Por ejemplo, aún tenemos en el municipio muchas familias viviendo en casas con piso de tierra, algunas sin luz eléctrica, otras sin agua entubada y muchas sin drenaje ahí están los datos estadísticos en el Plan Municipal. En este renglón quiero subrayar la apertura de la fábrica comunitaria de block que se ubica en Los Hornos I, en la sindicatura de La Trinidad, la cual contribuirá a la construcción de viviendas para 60 familias, esto permitirá que dejen las viviendas de cartón y madera, pero además el voluntariado dotará de láminas de asbesto para los techos de las nuevas viviendas. Estas son acciones que deben replicarse. Como nunca antes el deporte del municipio está recibiendo un gran impulso 84 mil 400 deportistas beneficiados. Sin duda, con todo este ejército en movimiento los deportistas darán la batalla y se colocarán en los primeros lugares de competencia del medallero en el 2015. Vemos muy bien no sólo la inversión aplicada en torneos estatales y nacionales, la olimpiada municipal y estatal, unidades deportivas rehabilitadas, entre muchas más acciones. También vemos con agrado el gran apoyo que significa los dos camiones, es un gran alivio que toda esta gran reserva de jóvenes deportistas cuente con medios de transporte para acudir a las diversas justas deportivas, estamos hablando de más de 400 viajes que ya se han realizado a diversas partes de la república. En este renglón es importante mencionar la construcción de la primera cancha de fútbol de pasto sintético en nuestro municipio, específicamente en Boca del Río y el compromiso que se hiciera de que en el 2015 se construirá cuatro canchas más de pasto sintético. Invitamos al alcalde, Armando Leyson para que siga fortaleciendo las gestiones de enlace con legisladores federales y jalar este tipo de inversiones. Desde cabildo, no lo dudo de ninguno de mis compañeros, sumaremos esfuerzos con usted. La presencia del Senador Francisco Salvador López Brito y de la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo es ejemplo de que podemos trabajar juntos por el bien de Guasave. La presencia de la Primera Dama de Sinaloa, Alma Sofía Carlón de López trabajando muy de cerca con la Señora Patricia Sánchez de Leyson en la instalación de proyectos productivos en beneficio de familias necesitadas también es ejemplo de que podemos trabajar juntos por el bien de Guasave. En materia de salud sugerimos que se refuerce la atención médica en los 35 dispensarios. Los resultados son buenos. Más de 71 mil Guasavenses carecen de la cobertura de algún servicio de salud de ahí la importancia de los dispensarios acompañada del brigadeo. Vemos bien la presentación que hiciera del Plan Municipal contra el dengue. Según palabras del Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número Uno somos ejemplo a nivel estatal con esta propuesta. Hoy el periodo de vida de este vector se ha prolongado. Cada año volvemos, en algunas comunidades de forma tardía, a combatir el mosquito y aplicamos medidas urgentes. Reconociendo la iniciativa del Plan Municipal sugiero que pongamos sobre la mesa de cabildo el tema y elevemos un decreto que permita dejar de forma permanente este programa con protocolos ya establecidos y medidas anticipadas para futuras administraciones sin menoscabo de las directrices estatales y federales. Cuando hablamos de pavimentación, banquetas, revestimientos, bacheo y de alguna forma moto nivelados de calles, estamos hablando de potenciar el valor de las propiedades, la seguridad de tener un mejor entorno para vivir. Es notoria la obra en materia de pavimentación de concreto hidráulico y carpeta asfáltica, un 56 por ciento de avance del plan a tres años, habla bien de su gobierno en materia de obra pública. Comentaba que en la encuesta que se aplicó para conocer las demandas más sentidas de la ciudadanía, una de las variables que mencionaron con alto porcentaje de exigencia es que los Guasavenses quieren un mejor gobierno, justo, honesto, incluyente, transparente, que cumpla lo que dijo en campaña. Responder a esta apremiante demanda no sólo es compromiso de Armando Leyson Castro, es un tema que nos obliga

a todos. Muestra de lo que digo son las 26 sesiones de cabildo donde hemos deliberado, en algunas ocasiones de forma muy intensa sobre las diversas acciones de gobierno. Concluyo mencionando dos aspectos que considero que son la principal fortaleza de esta administración en materia de resultados de gobierno. Primero, el clima de tranquilidad en seguridad pública y segundo, la gran inversión empresarial en poco más de 880 millones de pesos lo cual ha permitido la generación de Mil 970 empleos permanentes y Tres Mil 194 empleos temporales. El sector servicios se ve fortalecido como nunca. La instalación de cerca de más de 70 empresas del sector privado no es por casualidad. Uno de los primeros elementos que debemos asegurar a los inversionistas es la tranquilidad para trabajar. Cuando digo que Guasave es un municipio tranquilo es porque así lo indican los números de Semáforo Delictivo en su más reciente estudio hasta el mes de noviembre. Ustedes pueden consultar los datos vía internet. De la misma forma la Procuraduría General de Justicia en su información que pública en la página electrónica podemos ver que Guasave es de los cuatro municipios más grandes de Sinaloa el que presenta más baja incidencia de delitos en los últimos diez años, también pueden corroborar lo que digo consultando la información. De la misma forma ustedes encontrarán que la Dirección General de Seguridad Pública Municipal la estadística observa una tendencia a la baja. Este es un ambiente favorable para la inversión. A lo anterior podemos añadir que la Encuesta sobre Mejora Regulatoria, Gobernabilidad y Buen Gobierno en los Principales Municipios de México, elaborada el 25 de agosto de este año, ubica a Guasave en el primer lugar de los municipios con mejor "Eficiencia municipal en gestión de trámites". Claridad, sencillez y rapidez es lo que nos caracteriza según los empresarios consultados. La Percepción sobre la calidad del Marco Regulatorio y gobernabilidad es muy buena. El Índice de Desempeño Municipal 2014 indica que Guasave es de los mejores municipios en una escala del 0 al 100. Por último, la más reciente encuesta del periódico El Debate da como resultado que los Guasavenses afirman que el alcalde más popular y de mayor liderazgo en Sinaloa es Armando Leyson Castro y le otorgan una calificación de 8.7. Todo lo anterior son elementos que influyen poderosamente en la percepción externa. Los inversionistas no van a arriesgar su capital en un ambiente adverso. Guasave es un municipio que ha logrado estos niveles de tranquilidad gracias a todos nosotros, a esta administración y las que le antecedieron. Tenemos fortalezas, tenemos oportunidades, pero también debilidades. Debemos convertir nuestras debilidades en oportunidades para alcanzar más fortalezas. Guasave seguirá avanzando gracias al empuje de todos los Guasavenses. Guasave seguirá avanzando gracias al apoyo de Enrique Peña Nieto, Mario López Valdez y Armando "El Kory" Leyson. Guasave seguirá avanzando gracias a todos ustedes.

--- El C. Regidor Noé Salvador Rodríguez Peñuelas: El día de hoy, en cumplimiento a la ley de gobierno municipal, me dirijo ante ustedes, con la finalidad de emitir el posicionamiento político del Partido de la Revolución Democrática al cual, orgullosamente representamos en este Cabildo los ciudadanos Saúl Gámez Armenta, la Profra. Carmen Julia Almeida Espinoza y su servidor, en relación al desempeño de la Administración Pública Municipal, encabezada por nuestro amigo, C. Lic. Armando Leyson Castro. Nuestro partido, El PRD, paso a ser parte del gobierno poniendo sus capacidades para realizar acuerdos y consensos con el PAN, el PT y, sobre todo con los ciudadanos, para integrar un equipo de gobierno plural que enfrentará los desafíos de una sociedad cada vez más exigente, propositiva y dispuesta a participar con su gobierno para mejorar la calidad de vida de quienes menos tienen. La actual representación de regidores del PRD en cabildo, abandera las causas sociales y las lleva a las mesas de dialogo con la responsabilidad de obtener mejoras para nuestros representados y la comunidad en general, mediante el acuerdo y el consenso, como izquierda responsable que está mostrando su capacidad de convivir y compartir la responsabilidad de ser gobierno. El año 2013 emprendimos una alianza para ser gobierno, logramos el triunfo, y hoy estamos en el proceso de

construcción de un gobierno que atiende las necesidades más sentidas de su población, legitimando con esto, la legítima alternancia en el gobierno. El primer año de esta administración fue difícil, hay que admitirlo, pues se encontraron muchos problemas no atendidos, una infraestructura, equipos y maquinaria muy deteriorado, una deuda pública elevada y de pronto pago. Junto a esto, se tiene a una ciudadanía fuerte, que gestiona y exige participar en la resolución de los problemas, ciudadanos que enjuician la obra de gobierno, que demandan soluciones. Esto es nuestro principal soporte, partir de poco o nada e ir construyendo, un gobierno que no se detiene, que se construye en el trabajo, en el acuerdo e intervención y respuesta a los problemas. Algunos pensaron en el desastre o fracaso del gobierno, pero hoy vemos luz y confirmamos que vamos en la senda correcta. Durante este primer año de gobierno, los regidores del PRD buscamos:

- La integración de un equipo de gobierno con capacidad y compromiso que asumiera con el encargo otorgado por la ciudadanía y el Presidente Municipal. Emprendiendo acciones para estabilizar y reorientar la función pública, esto es lo que ha permitido que tengamos rumbo y metas definidas.
- Unir esfuerzos con el gobierno del Estado, ir de la mano con el gobernador, los representantes populares para traer proyectos y obra pública para Guasave. Teniendo presente que por encima de ideologías y posiciones políticas, Guasave nos une y es más, si trabajamos juntos.
- Promover el desarrollo, por así convenir a las necesidades de las nuevas generaciones; nuestros hijos, exigen un Nuevo Guasave con unidad con progreso, encaminado hacia el desarrollo para beneficio de todos y sin distinciones.
- Reconocemos la suma de voluntades; el avance considerable en materia de seguridad pública, ya que durante este año se adquirieron unidades, uniformes para la corporación. Así mismo, apoyamos y reconocemos la voluntad del Presidente Municipal para atender a los policías que no fueron aceptados por el sistema de control y confianza para que sean reubicados en otras áreas de gobierno. Esto habla de sentido humano, de la vocación por el trabajo y el pleno respeto a los derechos humanos de estos servidores públicos.
- Quiero resaltar el esfuerzo en materia de obra pública, se tuvo el acierto de continuar con el proyecto de pavimento de canal diagonal, el Boulevard Juan S. Millán, obra que cambio el rostro de la ciudad. Junto a esto, se está logrando que se etiqueten recursos federales para obras que le está cambiando, para bien, la imagen de la ciudad.
- Esfuerzo compartido del gobierno, los regidores de aprobar el convenio para instalar las lámparas LED que pondrá a Guasave como ciudad de primer mundo.
- En cuanto a los programas sociales, se contó con un importante apoyo a quienes requerían becas, apoyos alimentarios, se rehabilitaron y construyeron cocinas comunitarias. Se brindan apoyos para y de medicamentos. Acciones en las cuales, los regidores hemos tenido un papel relevante.
- Quiero reconocer la actividad de la Sra. Patricia Sánchez de Leyson, presidenta y pilar fundamental del DIF municipal, cuyo desempeño y acciones en favor de los grupos vulnerables, es digno de reconocerse por los programas de interés social, donde destacan apoyos brindados a las mujeres, niños y a la población marginada.
- Sin duda, el actual periodo es el del deporte, porque se han rehabilitado muchos espacios deportivos, se han construido canchas, espacios para el deporte y la recreación. En esta actividad todos los regidores nos hemos convertidos en promotores del deporte, de la vida sana y saludable. Esto que se está haciendo en el ámbito deportivo, sin duda que dejará una huella en los niños y jóvenes para que cambien sus hábitos actuales de vida.

Desde nuestra visión como partido, y nuestro compromiso por ser mejores, por tener un gobierno responsable, emplazamos a acelerar el ritmo de trabajo. Que los regidores y funcionarios, encabezados por el liderazgo del presidente municipal, hagamos un esfuerzo para lograr la transformación que se ha negado por muchos años a Guasave, a que trabajemos "hombro con hombro" con el presidente Armando Leyson Castro para sacar adelante a nuestro municipio. Teniendo presente que el valor público, se crea en la medida en que se satisfacen las demandas de la población, originadas por carencias y necesidades colectivas, propongo al presidente municipal que para los años siguientes prioricemos:

- Atraer inversiones productivas, que generen trabajo para los Guasavenses.
- La dotación de obras y servicios a las comunidades y sindicaturas porque el 70% de los Guasavenses está viviendo fuera de la ciudad.
- Exhorto al presidente a cumplir con el compromiso de campaña de dotar de maquinaria a las sindicaturas para que resuelvan con prontitud las necesidades de las comunidades.
- Que nuestro presidente municipal encabece las demandas de los productores agrícolas y pecadores en la lucha por mejores condiciones para esos sectores productivos, pilares de nuestra economía. Así mismo, que encabece la lucha por la instauración del Distrito Judicial Norte #2 en materia penal exigido por los abogados y requerido por los Guasavenses.

Al mismo tiempo, creo que el gobierno municipal, junto con las instituciones, los organismos de la sociedad civil debemos de hacer un plan agresivo de conservación y cuidado del medio ambiente. Promover la educación y la cultura de respeto y sustentabilidad del desarrollo. Apoyar con programas sociales a los adultos mayores y a los niños. Quiero reconocer, el esfuerzo extraordinario del presidente municipal, de mis compañeras y compañeros de partido por su esfuerzo y trabajo con ahínco para darle sentido y fuerza a la función pública en las políticas de género, en educación cultura y promoción social. Señor Presidente, el PRD, por mi conducto y representación, recibe su primer informe de gobierno, del cual, resaltamos: Los avances considerables en materia de obra pública, en la gestión de recursos para obras prioritarias, en la seguridad pública, en la forma de gobierno con apertura y disposición para atender las demandas de la población. Espero que nos una la voluntad y el trabajo por un Guasave mejor. A mis compañeros regidores, les reconozco a cada uno de ustedes, el trabajo realizado al frente de sus respectivas comisiones y el realizado en conjunto como cuerpo colegiado, donde logramos acuerdos y consensos importantes para bien de nuestro municipio. Señor Presidente, la ciudadanía le confirió la tarea de representarnos estos tres años al frente del gobierno municipal, veo que vamos por el mejor camino; con trabajo y compromiso compartido, con unidad y en consolidación de un gobierno con visión y compromiso.

DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!!!! MUCHAS GRACIAS...

---La C. Regidora C. Yuridia Gabriela López Salazar: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, la fracción de regidores emanados del Partido acción nacional, emite su posicionamiento en torno al primer informe de actividades presentado ante el cabildo y ante la sociedad por nuestro Presidente Armando Leyson Castro. Por conducto de una servidora, los regidores panistas hacemos saber que, desde el inicio de la presente administración, nos planteamos el objetivo de poner todo nuestro empeño y trabajo para apoyar las acciones de este gobierno que beneficien nuestro municipio. Es de todo conocido que en Guasave se vive una situación inédita de transición democrática, en la cual, una sociedad valiente y progresista, se decidió por la alternancia como un medio para romper inercias perniciosas y abatir los estancos que, por décadas, han afectado el desarrollo de Guasave. Con antelación, ya el estado de Sinaloa había asumido la misma ruta del cambio, en la esperanza de que Sinaloa corrigiera el rumbo; que avanzara a una velocidad mayor

que el crecimiento de sus problemas y necesidades. Gracias a esa firme determinación de los sinaloenses, hoy tenemos en la figura de Mario López Valdez un gobernador diferente y un Sinaloa diferente y más acorde a los ideales de progreso de una comunidad que se estaba quedando a la zaga en el entorno global y nacional. Ambos gobiernos, el estatal y el municipal, han amalgamado esperanzas y han trabajado en coordinación con el gobierno federal en una simetría de esfuerzos que hoy se traduce en innegables beneficios, pero, sobre todo, mejores perspectivas para el pueblo de Guasave. Hemos de precisar que desde la oposición se escuchan voces que toleramos pero que francamente no entendemos, en el sentido que la presente administración no ha emprendido las llamadas obras magnas y hacen desatinadas comparaciones con administraciones emanadas del partido que hoy es oposición, pero no le vemos sentido iniciar obras magnas, sin la responsabilidad de concluir las y dejarlas operando, ninguna de las cuatro administraciones municipales anteriores que no tuvo la misión ni la responsabilidad de concluir el llamado megaproyecto que fue comenzado hace 12 años y que en ese lapso lejos de ayudar se constituyó en un obstáculo humanístico que tenía obstaculizada a colonias y fraccionamientos del sector poniente de la ciudad, hoy en solo unos meses se les dio la debida continuidad a la obra de megaproyecto, se abrió la circulación de tránsito de importantes vialidades y ahora si cumple sus objetivos de modernización vial y como potencial de desarrollo, presumen obras magnas que nunca concluyeron, como es el caso de la planta potabilizadora, que nunca mando una sola gota de agua a la ciudad, pero gracias a una visión más responsable el alcalde armando Leyson castro y de la nueva administración de la junta municipal de agua potable ahora se tienen avance sustanciales, en los trabajos de interconexión, no falta mucho para que los beneficios prometidos de esa obra lleguen a la población Guasavenses, recientemente se dio la inauguración de la segunda y tercera parte del malecón María del Rosario Espinoza, algo que viene a mejorar y darle una figura modernista a nuestra cabecera municipal esta obra también la dejaron inconclusa pero hoy es bonita y funcional, estamos aún en el primer tercio de la administración municipal y se antoja incipiente cualquier valoración sobre el tamaño de las obras por realizar sin embargo esas voces que critican ojala hicieran un esfuerzo para recoger la opinión que tiene la gente de León Fonseca sobre el tema te van a contestar que tras décadas de luchas y demandas hoy por fin tienen un pavimento digno de una de sus calles principales , calles que antes eran su vergüenza, pregunten por magnas obras a la gente de la uva que ve con entusiasmo como su comunidad se enlaza a la red carretera pavimentada, hagan un sondeo a los habitantes de palos verdes a ver si quieren obras magnas en la ciudad a contar con el acceso pavimentado, ojala pidieran la opinión de la gente del burrión si quieren obras magnas o el agua de calidad que ahora gozan o a todos los habitantes del medio rural que por fin gozan de un dispensario médico operativo por medio de medicamentos gratuitos elementales para su atención solo por mencionar algunos. La efectividad de un gobierno no se mide por el tamaño de sus obras si no con su contribución al desarrollo integral Expuesto lo anterior, los regidores del pan asumimos y refrendamos el compromiso de trabajar juntos con el Alcalde Armando Leyson Castro, junto con las demás fracciones del Cabildo de Guasave, en el propósito de sacar adelante el plan municipal de desarrollo 2014-2016. Felicitamos a nuestro Presidente Municipal, Licenciado Armando Leyson Castro, por su fructífera gestión de este primer año de gobierno.

iEstamos avanzando juntos! Muchas gracias

---El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes dice: Pasemos al punto número uno de los Asuntos a Tratar, del Orden del Día que consiste en: el C. Presidente Municipal c. Armando Leyson Castro rinde primer informe por escrito sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal y Mensaje, en cumplimiento a los artículos 38, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro: Lic. Gustavo Zavala Guerrero, representante del Gobernador Mario López Valdez. Sea usted bienvenido.

Me da mucho gusto Gustavo que el Gobernador te haya mandado como su representante. Yo fui amigo de tu padre quien fue secretario del ayuntamiento de Guasave, dejando muchos afectos en este pueblo. Siempre será bien recordado. A ti en lo personal, te agradezco todo el apoyo que desde la oficina del gobernador nos has otorgado.

Te pido atentamente, seas el conducto para hacerle llegar a nuestro amigo el gobernador del estado Mario López Valdez, nuestro profundo agradecimiento por todo lo que ha hecho para el desarrollo del municipio de Guasave.

Sean muy bienvenidos los invitados especiales: senador francisco salvador López Brito, diputados locales, sectores, integrantes del COPLAM. Todos los presentes, sean ustedes bienvenidos.

Señoras y señores regidores:

En el marco de esta sesión de cabildo, me permito entregar a ustedes el informe de labores de las acciones correspondientes al ejercicio de gobierno 2014.

Quiero hacer énfasis y reiterar que lo que se contempla en este informe, avances y logros, son producto del consenso logrado en el seno de este honorable cabildo y de las directrices que de él emanan.

Como presidente municipal, me queda claro que me corresponde ejecutar las responsabilidades que me señala la ley y así también, los resolutivos emanados de este cuerpo colegiado.

Agradezco y reconozco que aún y en el ocasional disenso, hayamos podido concretar las medidas que son de beneficio para nuestro municipio.

Es así que hemos venido actuando en apego a lo señalado en el plan municipal de desarrollo 2014-2016, ajustando nuestras acciones y metas a los siete ejes básicos en él indicados.

Nuestro punto de partida ha sido la difícil situación financiera que recibimos al comienzo de nuestra gestión, aspecto que nos fijaba un muy estrecho margen de maniobra... ante lo precario de la situación, hemos sido cautelosos, muy prudentes en el manejo de los pocos recursos disponibles pero intensos en el nivel de gestión para lejos de paralizar, dinamizar la acción de gobierno.

Afortunadamente, hemos sido bien atendidos por el gobierno federal que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto y por el gobierno del estado, que encabeza el gobernador Mario López Valdez, sus respuestas han impedido la paralización.

Sabemos bien del alcance que tenemos y de lo que hemos logrado.

Cito como ejemplo el que durante el período que se informa, se lograron entregar 1 millón 740 mil 628 desayunos escolares, que benefician a más de 175 escuelas y a más de 96 mil 082 niños y niñas en todo el municipio, esto no fuera posible sin el apoyo de la Sra. Alma Sofía Carlón de López, presidenta del sistema DIF estatal, y apoyados también por la Sra. Patricia Sánchez de Leyson, presidenta del sistema DIF municipal.

El anterior es logro para mencionarse sin embargo, reconocemos que falta aún para atender integralmente este aspecto de las acciones de beneficio social.

En ese sentido, debo destacar que buena parte de la política social del ayuntamiento, y no es una situación exclusiva de Guasave, reside en la visión asistencialista que el ciudadano observa en su autoridad.

Les comento también que hemos sido muy escrupulosos en el manejo y la administración de los recursos federales y estatales a aplicar en programas dirigidos a la planeación y el desarrollo social. Estamos muy atentos a que dichos recursos se radiquen y se apliquen con criterios de racionalidad y honestidad.

Mantenemos comunicación constante con las diferentes delegaciones involucradas porque sabemos que un lujo que no nos podemos dar es la de desperdiciar o hacer mal uso de lo destinado a la atención de las clases más desprotegidas.

Como ejemplo, les menciono que en este año hemos beneficiado a más de 52 mil personas, con apoyos de los programas federales prospera, seguro de vida para jefas de familia y apoyo para adultos mayores, en el municipio.

Asimismo, beneficiamos a 106 familias con el programa de vivienda, obteniendo una inversión de más de 15 millones de pesos.

Desarrollamos programas sociales subsidiados por medio de los cuales beneficiamos a más de 15 mil ciudadanos con despensas, mortero, cemento, tinacos y zapatos escolares.

Parte central de este informe radica en reconocer los avances que tenemos en cuanto a la seguridad pública.

Tenemos avances, somos un municipio que paulatinamente está recobrando los niveles de tranquilidad social que reclaman los Guasavenses... no somos ya "un foco rojo" ni somos "tierra de nadie"... estamos trabajando intensamente al lado del gobierno federal y estatal en este alto objetivo. No hay abandono ni irresponsabilidad en lo que nos corresponde hacer. Sabemos de lo que está en juego. Así seguiremos.

Al parejo de lo anterior, en materia de desarrollo económico destaco el que obtuvimos el 1er lugar en el índice de encuesta sobre honestidad en atención a empresarios en mejora regulatoria realizada por el centro de estudios económicos del sector privado (CEESP) y por el consejo para el desarrollo de Sinaloa (CODESIN) en 2014.

Esto se traduce en mayor certeza para que seamos vistos como región propicia para desarrollar proyectos productivos y por eso, logramos una atracción de catorce nuevas empresas con inversiones de \$ 880, 408,000, con lo cual se generaron 5,164 empleos permanentes y eventuales.

En materia de turismo, se destaca en el informe el apoyo sin precedente que se ha otorgado. Por mencionar algunos; la entrega de la cuarta etapa del bulevar tiburón, la rehabilitación de la carretera a las glorias, la construcción de un corredor de palapas y regaderas en playa las glorias, entre otros. Esperamos pronto ver los frutos cultivados de este esfuerzo.

Hemos impulsado también de manera permanente al deporte, sabedores de que a través de esta actividad nuestros niños y jóvenes será un ejemplo a seguir. En esta materia hemos beneficiado a más de 84 mil deportistas del municipio.

La salud, es un tema al que le hemos empeñado esfuerzo y dedicación. Sabedores de que la salud es un derecho constitucional, reconocemos las limitaciones en la cobertura de la misma. Por ello, implementamos programas que alentaron a mantener la salud, fortaleciendo el sistema de atención médica municipal.

Realizamos 58,092 consultas médicas totalmente gratuitas, pusimos en marcha 40 brigadas médicas en lo largo y ancho del municipio, hemos vacunado a más de 106,000 ciudadanos, se realizaron 115 campañas de descacharrización, recolectando 1,950 toneladas de cacharro, se rehabilitaron los 32 dispensarios médicos y se construyeron dos nuevos dispensarios médicos en la Pichiguila y el coloradito.

Nos comprometimos a que una de las prioridades de nuestro gobierno es impulsar la educación en todos sus niveles, por lo que nos dimos a la tarea de llevar a cabo diferentes actividades para fortalecer el espíritu cívico y de valor moral.

Es por eso, que asistimos a 36 instituciones educativas del municipio a homenajes a la bandera y celebramos 13 conmemoraciones cívicas.

Concedores del compromiso que el gobernador Mario López Valdez tiene para con la educación, otorgamos a través del gobierno estatal; 123,386 uniformes escolares y 61,693 paquetes de útiles escolares, beneficiando a más de 60,000 niños de nuestro municipio.

De igual manera, se equipó y entregó mobiliario a 41 escuelas de nivel básico con una inversión de \$888,920.75 (Ochocientos ochenta y ocho mil, novecientos veinte pesos 75/100 m.n.) A través del programa del instituto sinaloense de la infraestructura física educativa (ISIFE).

Realizamos la feria sinaloense de ciencia y tecnología 2014, que por primera vez se contó con el nivel básico y media superior de escuelas del municipio con una asistencia de 3,500 alumnos.

Llevamos a cabo de manera inédita el acto cívico de cabildo infantil, mediante el cual 19 niños de primaria resultaron electos como regidores infantiles por un día.

Con el apoyo del gobierno federal y estatal, obtuvimos el proyecto de 21 centros de aprendizaje digital (CAD), por medio del consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT), con una inversión de más 20 millones de pesos. Dichos centros atenderán diariamente a 1,260 usuarios aproximadamente entre niños y jóvenes.

Tomando en cuenta el impulso que el Gobernador Mario López Valdez le está dando a la cultura en el estado, nos propusimos promoverla sin precedente en nuestro municipio.

Es por ello, que realizamos el inicio de la construcción del edificio para el museo de Tamazula, se firmó el convenio con el instituto nacional de antropología e historia (INAH) para el rescate y

patrimonio de monumentos históricos y culturales y conformamos la orquesta sinfónica, coro infantil y juvenil, en coordinación con el instituto sinaloense de cultura (ISIC) y el consejo nacional para la cultura y las artes (CONACULTA).

El compromiso de nuestra administración es aumentar el nivel de seguridad y el nivel de tranquilidad de las mujeres mediante la instalación del consejo municipal de las mujeres, el que este año empezó a cosechar sus primeros frutos de trabajo girando directrices con políticas públicas en beneficio de las mujeres; lo que constituye un orgullo para la actual administración y, sin duda, para el municipio de Guasave.

Como lo estipuló el poeta y dramaturgo Alemán Goethe; "La juventud quiere ser mejor estimulada que instruida", es por ello que, promovimos de manera inédita programas de beneficio para la juventud Guasavenses.

Impulsamos el programa de becas de transporte beneficiando a más de 866 jóvenes de las diversas comunidades de nuestro municipio, invirtiendo en colaboración con los gobiernos federal y estatal, más de \$1,000,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).

De la misma manera se instaló en el instituto tecnológico superior de Guasave el primer comedor universitario, en el cual se han brindado más de 10,000 desayunos calientes a estudiantes de escasos recursos.

Ante el ciudadano, la obra pública suele ser el ejemplo de que un gobierno está en movimiento.

En ese tenor, hemos sido constantes en nuestro accionar, sacrificando incluso lo vistoso por lo de real beneficio.

Así, hemos dado prioridad a labores de pavimentación con concreto hidráulico y con carpeta asfáltica, revestimientos, moto nivelado, bacheo, construcción de banquetas, construcción de carreteras y construcción de sistemas de agua potable y drenaje, con una inversión de más de 483 millones de pesos.

Lo anterior, siempre contando con el apoyo del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y del gobernador Mario López Valdez. Reconocemos que falta mucho por hacer.

Este año se benefició a gran parte del casco urbano y algunas sindicaturas del medio rural. No perdemos de vista que algunas otras sindicaturas siguen quedando rezagadas.

Es por ello, que hacemos nuevamente el compromiso de atender y dar respuesta concreta a las necesidades prioritarias planteadas en las sindicaturas de nuestro municipio.

No dejo de mencionar que bajo ese mismo enfoque, estamos atendiendo lo relativo a los servicios públicos básicos sobre el principio de racionalidad y no atender pausas.

De lo aquí rápidamente expuesto, todo lo podrán encontrar al detalle en el informe presentado a su consideración.

Les agradezco su atención al mismo tiempo reitero a ustedes mi mejor disposición de junto a este Honorable Cabildo, asegurar a los Guasavenses la administración de gobierno municipal que se merecen.

Muchas gracias.

---El Secretario del Honorable Ayuntamiento Dr. Felipe de Jesús García Cervantes dice: Concluidos que han sido los Asuntos a Tratar, pasamos al punto No. 5 del Orden del Día, que se refiere a Asuntos Generales y que por acuerdo de la Comisión de Concertación Política se tienen por agotados los puntos del Orden del Día.

---Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 09:40 (Nueve cuarenta) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

C. ARMANDO LEYSON CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA
SINDICO PROCURADOR

C. ROSARIO ALBERTO DE ANDA LÓPEZ

C. YENDY JESABETH GAXIOLA ESPINOZA

C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ

C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA

C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO

C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR

C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE

C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN

C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS

C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA

C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA

C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS

C. CINDI SOLANO ESPINOZA

C. CECILIO LÓPEZ BURGOS

C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ

**C. EMETERIO CONSTANTINO LÓPEZ
CARLÓN**

C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ

C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 26 del Honorable Cabildo, de fecha 13 diciembre de 2014.